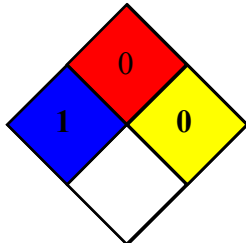


| | | |
|---|--|--|
|  | DUSTER LIMPIADOR DE POLVO TEL: 01800511414 – 018000941414 Fax: 2323803 Emergencias 123 <p style="text-align: center;">UN 3159</p> | |
|---|--|--|

Sección 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO Y LA COMPAÑÍA

NOMBRE DEL PRODUCTO: Duster Limpiador de Polvo
FABRICADO POR: MUNDIAL S.A.S. (Teléfono 2619100 Fax 2323803-2628084)

Sección 2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

| COMPONENTES | CAS # | ACGIH TLV | OSHA PEL | OTROS LIMITES | % |
|---------------------------------|-----------------|-----------|----------|----------------|------------|
| <i>1,1,1-2 tetrafluoroetano</i> | <i>881-97-2</i> | - | - | <i>100 ppm</i> | <i>100</i> |

Sección 3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

| | |
|--|---|
| Sobre exposición Aguda: | Inhalación: <i>Efectos sobre el sistema nervioso central, dolor de cabeza, desvanecimiento, irritación en las vías respiratorias, irregularidad en los latidos del corazón.</i> Ojos: <i>Irritación dolorosa, enrojecimiento</i> Piel: <i>posible irritante</i> Ingestión: <i>Irritante leve</i> |
| Sobre exposición Crónica: | <i>Dependerá del grado de sobre exposición.</i> |
| Condiciones Médicas Agravadas por Exposición: | <i>NO</i> |
| Indicar si el producto es inflamable: <i>NO</i> | |

Sección 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

| | |
|----------------------|--|
| ▪ Inhalación: | <i>Remover a un lugar fresco, aplicar respiración artificial si es necesario.</i> |
| ▪ Ojos: | <i>Lavar con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, levantar y separar los párpados para asegurar la remoción completa del producto.</i> |
| ▪ Piel: | <i>Lavar el área afectada con abundante agua y jabón, retirar la ropa contaminada y lavarla antes de ser usada nuevamente.</i> |
| ▪ Ingestión: | <i>Dar a beber abundantes cantidades de agua. No induzca al vomito, consulte al medico.</i> |

Sección 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

| | | | |
|-----------------------------------|--|-----------------|-----------------|
| Punto de Chispa: | <i>Ninguno</i> | Método: | TOC |
| Limites de Inflamabilidad: | <i>% v/v</i> | LEL: 0.0 | UEL: 0.0 |
| Método para Extinguir: | <i>Espuma, Niebla de agua, Polvo químico seco, CO2</i> | | |
| Precauciones Particulares: | <i>Presión de demanda, aparatos de respiración auto contenida.</i> | | |

Sección 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- *Evacuar la zona de peligro*
- *Ubíquese en dirección del viento y no se acerque si no cuenta con elementos de protección personal apropiados.*
- *Evitar que la fuga o derrame penetre en las alcantarillas y desagües o corrientes de agua potable*
- *Evite zonas bajas*
- *Elimine toda fuente de ignición como llamas, cigarrillos o chispas*
- *Detenga o controle la fuga, si esta capacitado para hacerlo.*
- *Pequeños derrames: Limpiar con material absorbente y el líquido restante lavarlo con abundante agua y jabón.*
- *Derrames Grandes: contener con un dique y bombear a contenedores de metal cerrados y adecuadamente etiquetados y por último traslade a un lugar seguro*

Sección 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

| | |
|---|--|
| Precauciones a Tomarse en Manipulación y Almacenaje: | <i>Utilice el equipo de protección personal adecuado para su manipulación. Almacenar en un lugar fresco y seco, alejado de la humedad y la luz. No dejar el recipiente abierto, no utilice el producto cerca de fuentes de calor e ignición.</i> |
| Precauciones a Tomarse en caso de Derrame: | <i>Evacue o aisle la zona de peligro. Los derrames pequeños pueden ser absorbidos utilizando material absorbente, si el derrame es grande, recoger el líquido procedente de la fuga en recipientes herméticos, limpie el líquido restante con abundante agua y jabón y luego traslade a un lugar seguro.</i> |

Sección 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

| | |
|----------------------------|---|
| Vías Respiratorias: | <i>No es necesaria bajo utilización normal del producto</i> |
| Guantes: | <i>Caucho o neopreno resistentes a los productos químicos</i> |
| Ojos y Rostro: | <i>Monogafas de seguridad con protección lateral</i> |
| Otras Protecciones: | <i>Botas de caucho y delantal si existe la posibilidad de salpicaduras. Estación y luchas lavaojos.</i> |

Sección 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------|
| Gravedad Específica: | <i>1.21 Kg./L</i> | Presión de Vapor: a 10°F | <i>70.9</i> |
| Punto de Ebullición: | <i>-15.2 °F</i> | % Volátiles: | <i>100%</i> |

| | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| Punto de Congelación: | -149.8 ° F | Rata de Evaporación: | Rápida |
| Apariencia y Olor: | Transparente. Gas sin color, sin olor | Densidad del Vapor: (Aire = 1) | 3.52 |
| PH: | 5-10 | Solubilidad: | Ligeramente Soluble en Agua |

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|---|
| Estabilidad: | Estable bajo condiciones normales |
| Productos Peligrosos de Descomposición: | Térmica, Fluoruro de Hidrogeno , Monóxido de carbono y Dióxido de carbono |
| Materiales a Evitar: | Bases fuertes, Oxidantes |
| Condiciones a Evitar: | No fumar, beber, ni comer en los lugares de trabajo, lavarse las manos antes de ingerir los alimentos y al finalizar la jornada laboral. Evitar toda fuente de ignición como llamas, chispas, calor o cigarrillos encendidos. |

Sección 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | | | |
|--|---|----------------|-----------------|
| Condiciones Médicas Agravadas por Exposición: | NO | | |
| Químico listado como cancerígeno: | Este producto no contiene sustancias químicas potencialmente peligrosas para la salud. Según Título III de SARA (Superfund Amendment and Reauthorization Act.). | | |
| Potencial Cancerígeno: | Monogramas Larc: No | NTP: No | OSHA: No |

Sección 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Evitar la dispersión del producto hacia desagües y zonas fluviales, asimismo impedir que el producto penetre en el ambiente.

Sección 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Retirar el producto lavado a un lugar no habitado

Sección 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Para el transporte de mercancías peligrosas se debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- La carga del vehículo debe estar debidamente acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta de tal forma que no presente ningún riesgo para la vida de las personas y el medio ambiente; no debe interferir la visibilidad del conductor, como tampoco debe comprometer la estabilidad o conducción del vehículo, ni obstaculizar los dispositivos y rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las naciones unidas (UN) la cual determina el tipo de mercancía que se esta transportando.

- Los vehículos deben poseer sistemas de comunicación tales como: teléfono celular, radioteléfono, radio, entre otros.
- Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.
- Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito, con un agente acorde al producto y la cantidad que se esta transportando, los cuales deben estar ubicados en la cabina y cerca de la carga, en sitios visibles y de fácil acceso y que se pueda disponer de ellos rápidamente en caso de presentarse una emergencia. Asimismo el conductor del vehículo debe contar con los elementos básicos para la atención de emergencias como: Ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente.
- Antes de iniciar la operación se debe inspeccionar el vehículo, verificando que la unidad de transporte y demás dispositivos se encuentren en óptimas condiciones de operación tanto físicas como mecánicas y eléctricas. De lo contrario debe abstenerse de movilizarlo.
- Las operaciones de carga y descarga de la mercancía de sustancias peligrosas debe hacerse únicamente por personal debidamente capacitado.
- Si usted es transportador de productos químicos lleve la hoja de vida de cada vehículo actualizada donde se registre el mantenimiento preventivo y correctivo efectuado.
- Notifique cualquier incidente, accidente o avería que se presente durante el viaje a la autoridad local más cercana y/o al comité para la atención y prevención de desastres, a la empresa transportadora y al teléfono que aparece en la tarjeta de emergencia.
- Verifique que los paneles y rótulos correspondan con el tipo de sustancia a transportar y que corresponda con la escrita en la remisión entregada.
- Conozca, lea y mantenga a la mano las tarjetas de emergencia de los productos químicos que esta transportando.
- observe y acate las normas de tránsito por carretera y aplique las técnicas de manejo defensivo.

IMO:

| |
|--|
| Sección 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA |
|--|

Almacenar en un lugar fresco y seco

Debe cumplir con los estatutos del transporte: ley 336/96 capítulo VIII de la seguridad, capítulo IX

Sanciones y procedimiento 4 capítulo X transporte internacional y fronterizo código nacional de tránsito terrestre Decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86 artículo 48 transportar cargas sin las medidas de protección, higiene y seguridad, decreto 1609 de 2002 y demás disposiciones locales

| |
|--|
| Sección 16. INFORMACIÓN ADICIONAL |
|--|

La información y recomendaciones indicadas en este producto pueden no ser válidos si éste es usado en combinación con otros materiales y expresamente indicados en el ítem 10 de estabilidad y reactividad.

Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------|---------|
| ELABORADO POR: | MUNDIAL S.A.S. | FECHA ORIGINAL: | 05-1997 |
| | | FECHA DE REVISION: | 04-2012 |